

# Ficha Programática PNSP (2025-2035)

Esta ficha sirve para describir una propuesta de programa. No es necesario tener formación técnica para completarla. En algunos ítems encontrará ejemplos o sugerencias para orientarse. En caso de dudas, consulte a los miembros de la Secretaría Técnica.

## Información básica

Información básica 11/11/25

Nombre de la persona proponente: Gabriela Midón

Institución/organización (si implica): Ministerio de Educación y Cultura – Dirección de Educación-Programa de alfabetización y trayectorias

Correo electrónico o contacto de referencia: [andrea.gil@mec.gub.uy](mailto:andrea.gil@mec.gub.uy), [maria.midon@mec.gub.uy](mailto:maria.midon@mec.gub.uy)

### 1. Título del programa

*Educación que libera*

### 2. Problema específico al que se quiere responder

*Continuidad educativa de las personas jóvenes y adultas que comienzan a transitar su libertad.*

### 3. Principales factores o causas del problema

*La desvinculación educativa producto del cambio que provoca el cumplimiento de pena y la salida en libertad de una persona.*

### 4. Objetivo principal del programa

*Promover y facilitar la revinculación educativa a través de la educación. Espacio de contacto que nuclee la orientación con los nexos de las instituciones que cuentan con propuestas en el “afuera”.*

### 5. Población objetivo

*Personas liberadas del sistema penitenciario que se encontraban vinculadas a propuestas educativas durante su período de privación de libertad.*

### 6. Cobertura temporal y territorial

Duración estimada de la intervención: *a definir*

Territorio: *Se puede pensar en comenzar con algunos departamentos específicos, evaluar y luego desarrollar una propuesta de escalar nacional.*

### 7. Descripción de las actividades a desarrollar

*Contar con sistema de información, orientación y asesoramiento para las personas liberadas.*

### 8. Resultados esperados

*Rápida y fácil revinculación educativa de las personas a propuestas similares a las que hacia o conexión con nuevas propuestas que le puedan interesar.*

*Acompañamiento en el proceso de reinserción.*

## **9. Instituciones responsables y aliadas**

*Ministerio de Educación y Cultura, INR, DEJA, ONG, INEFOP, DINALI, Enlace educativo-Mides, INISA.*

## **10. Recursos mínimos requeridos**

*RRHH para realizar el mapeo.*

*RRHH para mantener la información actualizada*

*Sistema de atención a las personas*

## **11. Observaciones**

*Desafíos de la propuesta es que debe estar en constante actualización. Contar con sistema de información actualizado.*